

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SGC

La Clínica de Ojos Dr. Nano, desde sus inicios, consideró la necesidad de asegurar la calidad de la atención médica a sus pacientes, y por ello, trabajó hasta implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC), liderado por su Dirección, transformándolo en un requisito diario para su funcionamiento.

Así en el año 2004 nuestra organización certificó el cumplimiento de la norma internacional ISO 9001:2000 en "el proceso de atención de pacientes oftalmológicos prequirúrgicos, quirúrgicos y postquirúrgicos" en los tres centros.

En el año 2007, con el objetivo de incorporar otros procesos, amplió el alcance a consultas oftalmológicas y estudios complementarios, certificando bajo la norma ISO 9001-2008.

En el presente hemos recertificado bajo la Norma ISO 9001:2015, que exige un cambio significativo, al que nos incorporamos. Los procesos deben ser tratados y controlados, considerando los riesgos que ponen en peligro la conformidad de nuestros servicios y la satisfacción del paciente, y por ello, basándonos en la mejora continua, los incluimos en la planificación de una Dirección comprometida que los considera y realiza un abordaje de las nuevas oportunidades.